

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
 RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 26274-OC

Providencia, 01-02-2016

Señor(es): EDITORA E IMPRENTA MAVAL LTDA. At.Sr.: SANDRA GUAJARDO
 Direccion: RIVAS N°530 SAN JOAQUIN R.U.T.: 79.989.850-0
 Cargo Contable : Administración de Salud Código Presupuestario: 2-40-42-56-005
 Condiciones de pago c/factura: 30 días Fecha de creación : 01-02-2016
 Dirección de despacho: Eliodoro Yañez N° 1947 Providencia Fecha de despacho: 10-02-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	IMPRESIÓN RECETAS IMPRESIÓN DE RECETAS SEGÚN DETALLE EN COTIZACIÓN 004	1725500.00	1.725.500
Son: UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS PESOS.- RQ 8068/8069/8070 IMPRESOS			Neto: 1.450.000 Iva-inc. 275500 ===== TOTAL: 1.725.500.
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			

(CEG) **Adjuntar copia del orden de compra a factura**


 Jefe Departamento de Adquisiciones


 Director de Adm. y Finanzas


 Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947. Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprov.providencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme